



MEMORIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

FECHA: Bogotá, agosto 30 de 2013
HORA: De las 8:30 a.m. a las 10:00 a.m.
LUGAR: Auditorio del Centro de Información – Sede Central Instituto Geográfico Agustín Codazzi

ASISTENTES: Diana Patricia Ríos, Secretaria General
Nathanael Kennedy Machado, Subdirector de Catastro
Claudia Inés Sepúlveda, Subdirectora (E) de Geografía y Cartografía
Germán Darío Álvarez, Subdirector de Agrología
Alberto Boda, Jefe (E) Oficina CIAF
Manuel Antonio Maldonado, Jefe (E) Oficina Asesora de Planeación
Natalia Ochoa, Jefe Oficina de Difusión y Mercadeo de Información
Yamile Lota, Jefe Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Jorge Armando Porras, Jefe Oficina de Control Interno

INVITADOS: 472 invitaciones directas a la Audiencia Pública de Rendición Cuentas de diferentes Entidades y a todos los funcionarios y contratistas del IGAC.

ORDEN DEL DÍA:

Debido a que al cierre de las inscripciones no se presentaron propuestas por parte de las organizaciones y la ciudadanía en general para participar en la Audiencia, el orden del día quedó así:

1. Himno Nacional.
2. Saludo de bienvenida por la Doctora Diana Patricia Ríos.
3. Lectura Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Dra. Diana Patricia Ríos.
4. Instalación de la audiencia por el Dr. Jorge Armando Porras, Jefe Oficina de Control Interno.
5. Presentación del informe de Gestión 2012, logros y retos, ejecución logros y alcances logrados al 2013
 - a. Presentación del video
 - b. Palabras del subdirector de Catastro
 - c. Palabras del Subdirector de Agrología
 - d. Palabras del Subdirector de Geografía y Cartografía
 - e. Palabras del Jefe de la Oficina CIAF
6. Intervención de los Asistentes
7. Conclusiones de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, por el Doctor Jorge Armando Porras

DESARROLLO:

La Doctora Natalia Ochoa Moderadora, da la bienvenida a todos los participantes y hace lectura del orden del día de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2012 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

1. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Se rinde homenaje a la República de Colombia.

2. SALUDO DE BIENVENIDA. Doctora Diana Patricia Ríos.



Buenos días a todos, quisiera en primera medida dar un saludo a todos los funcionarios que nos acompañan, a todos los funcionarios que en este momento están conectados en nuestras direcciones territoriales que son nuestra presencia en el territorio Nacional y quiero extender un saludo a los representantes de las diferentes empresas y Entidades del estado que nos acompañan, tales como ECOPETROL, FEDECACAO, CORPOICA, la Secretaría Distrital de Hábitat, y del programa de minas anti-persona.

3. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Dra. Diana Patricia Ríos, Secretaria General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, procede a leer el reglamento de la Rendición de Cuentas, el cual fue publicado oportunamente tanto en la página web de la Entidad para conocimiento de todos los ciudadanos así como en la página Intranet para conocimiento de todos los funcionarios y contratistas.

REGLAMENTO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - AGOSTO 30 DE 2013

El reglamento que vamos a llevar a cabo es el siguiente:

- Los participantes debemos respetar el espacio otorgado para sus intervenciones, así como las opiniones, comentarios, sugerencias, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presenten en desarrollo de cada una de las intervenciones. Es importante tener en cuenta que la Rendición de Cuentas es un ejercicio democrático que contribuye al mejoramiento de nuestra gestión y el control social, a través de la participación ciudadana, razón por la cual no vamos a convertir este espacio en un debate.
- Las intervenciones deben hacerse sobre las temáticas presentadas por el IGAC y relacionadas con los contenidos del Informe de Gestión.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas estará dividida en tres bloques:

Intervención de la Entidad: Espacio en el que el IGAC presenta su informe sobre la gestión del 2012 y se van a presentar unos avances y retos para la presente vigencia; un informe de las actividades que se están ejecutando en el 2013.

Intervención del público asistente: Las personas que hayan manifestado interés en intervenir en la Audiencia Pública, podrán hacerlo al finalizar la intervención de la Entidad. Si el IGAC considera que no puede contestar todas las inquietudes del público participante, las mismas quedarán registradas y consignadas, para luego ser respondidas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.

Cierre y evaluación de la audiencia: En esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública por parte del Jefe de Control Interno del IGAC y se distribuirá entre los participantes una encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas.

Los resultados de la rendición de cuentas serán consignados en un documento de memorias de la Audiencia Pública, el cual será publicado en la página web del IGAC (www.igac.gov.co) veinte (20) días después de la realización de esta Audiencia.

4. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Dr. Jorge Armando Porras instala la audiencia pública dirigiéndose a los asistentes con las siguientes palabras:



Buenos días apreciados asistentes, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi les da una cordial bienvenida y les agradece su compañía en esta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia 2011. El propósito fundamental del evento, es comunicar e informar, cual es el producto de la gestión de los gobernantes en cumplimiento de los deberes asignados por la Constitución y las Leyes, garantizando y facilitando el ejercicio del control social sobre la administración pública.

El proceso de democratización de la administración pública para su efectivo desarrollo, debe contar con una fuente y elemento esencial aportado por quien rinde cuentas, basado en la exposición y demostración clara y concreta a la ciudadanía y organizaciones civiles, sobre el alcance de la gestión, la proyección, el nivel de avance administrativo, la institucionalidad, la visibilidad y la transparencia. El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en todos los ejercicios que ha adelantado sobre rendición de cuentas, ha tenido la precaución de ajustarlos a los preceptos enunciados, por el compromiso ético que asiste a los funcionarios, los principios y valores y el propósito de mejoramiento continuo.

La Entidad y la Ciudadanía, han mantenido una permanente comunicación, se han atendido sus sugerencias y recomendaciones y corregido con celeridad las fallas detectadas. Con el desarrollo de esta audiencia, se incrementará el conocimiento y confianza en la institución, serán más sólidas y fluidas nuestras relaciones y como siempre, estaremos atentos a sus valiosos aportes.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi comprometido con aumentar la Difusión del Conocimiento Geográfico, Cartográfico, Agrológico, Catastral y de Tecnologías Geoespaciales y apoyados en el programa Nacional de Gobierno en Línea, ha ampliado su interacción con el ciudadano incluyendo nuevos medios que le permiten acceder y participar activamente con la Entidad

Actualmente el IGAC cuenta con aproximadamente 25.000 usuarios en las redes sociales tales como Facebook, Twitter, y You Tube, quienes en este momento pueden seguir la Audiencia a nivel mundial, gracias a la transmisión en directo a través de nuestra página www.igac.gov.co y participar en este ejercicio democrático.

Es pertinente resaltar la responsabilidad demostrada por Ustedes en la vigilancia y control a la administración pública, que no sólo es parte del deber ciudadano, sino que motiva a la Entidad a continuar avanzando en su quehacer misional al servicio de nuestra Colombia, con calidad, oportunidad, diligencia y transparencia. El deber de prestar un servicio es común a todos los servidores públicos, el prestarlo con calidad es inherente a los funcionarios del IGAC, la transparencia y probidad de nuestras actuaciones es lo que nos permite alzar la frente y mirar con tranquilidad a nuestros hijos. Con la anuencia de Ustedes, se instala oficialmente la audiencia pública.

5. PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION 2012

a. Presentación del Video

EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI, en razón de su misionalidad de carácter técnico en materia de información Cartográfica, Catastral, Agrológica de la propiedad urbana y rural del País, presenta el informe de su gestión correspondiente al año 2012. Es relevante resaltar la importancia de las actividades del Instituto y sus acciones misionales que apoyan el desarrollo y las políticas sociales a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

EL DIRECTOR GENERAL

En el audiovisual el Director General, realiza una presentación con las siguientes palabras:
Buenos días a todas y todos los asistentes a esta rendición de cuentas que hoy hace el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que además coincide con una fecha muy importante para todos los trabajadores con quienes me encuentro reunidos en este momento, hoy también se celebran 78 años de

existencia en la vida institucional de Colombia de este importante Instituto que durante toda su historia ha venido contribuyendo de manera importante en la elaboración no sólo de la Cartografía Nacional sino en las propuestas sobre los temas de Agrología, sobre los temas de Geografía, sobre todo el espectro misional que maneja el Agustín Codazzi. Durante estos últimos años, nos hemos propuesto actualizar todo el catastro urbano; tenemos un gran reto hoy, como es el de actualizar el catastro rural en un momento en el que el País está trabajando por lograr cerrar todo este tema que conocemos que son los acuerdos de paz para tratar justamente de pacificar el País que durante más de 50 años ha estado sumido en un conflicto de violencia, en un conflicto de sangre importante; así pues, esta rendición de cuentas que hoy se presenta, que fundamentalmente trae las cifras y lo que se ha adelantado en materia de Agrología, en materia de Cartografía, en materia de Geografía y en materia de Catastro, esperamos sea del completo agrado de Ustedes, que Ustedes puedan visualizar cuál ha sido el trabajo que durante éste último año se ha venido realizando entre todos Ustedes los representantes de las Entidades que aquí nos acompañan, que de una u otra forma tiene que ver con nuestra labor misional, podamos entre todos sacar al País adelante en estos momentos cruciales, que el tema de tierras, que el tema del desarrollo rural se ha convertido por fortuna en el primer punto de la agenda del presidente Juan Manuel Santos que finalmente se le ha puesto todo el interés para que este tema salga adelante y el Catastro, la Cartografía y la Geografía son la línea base sobre la cual todo lo demás empieza a desarrollar. Mil gracias reiterando a Ustedes la asistencia a este evento y cuenten en representación mía y de todos los trabajadores del Instituto con la labor que vamos a seguir desarrollando desde el IGAC, aquí en esta sede central y cada una de las territoriales del País.

Se continúa con el informe de acuerdo los proyectos dentro del Sistema de Gestión de la Entidad, los logros alcanzados, destacándose lo siguiente:

GESTIÓN AGROLÓGICA.

Durante el 2012 se trabajaron proyectos encaminados a los estudios generales, detallados y semidetallado de suelos a escalas 1:100.000, 1:10.000 y 1:25000 a nivel Departamental, la actualización de las áreas homogéneas de tierra con fines catastrales (AHT), la generación de la cartografía de coberturas y usos de la tierra a nivel general, semidetallado, detallado y ultra detallado siguiendo las metodologías vigentes; también, la actualización de los estudios de conflictos de uso del territorio colombiano y los proyectos realizados por el laboratorio Nacional de suelos.

Se alcanzó un cubrimiento total de la cartografía de suelos de Colombia y se publicó en un servicio web dentro del portal institucional para la consulta de todos los usuarios.

Entrega de la versión final del estudio “Conflictos de uso del territorio colombiano a escala 1:100.000”, en convenio con los Ministerios de Ambiente, Agricultura, y los Institutos SINCHI, Parques Nacionales, IDEAM, INVEMAR, INGEOMINAS, HUMBOLT, CORPOICA, INCODER y el IGAC.

Elaboración del mapa Geopedológico como insumo para el mapa de ecosistemas, en convenio con el IDEAM, para las regiones de la Orinoquia y la Amazonia.

En el período 2012, se actualizaron las áreas homogéneas de tierra (AHT) para 155 municipios, cubriendo un área de 94.740 kilómetros cuadrados.

En el laboratorio Nacional de suelos se realizaron 37.041 paquetes analíticos, además de proyectos como el mejoramiento de la plataforma tecnológica del laboratorio con la adquisición de un horno microondas, sistema de digestión para análisis de tejidos vegetales y suelos de última generación que tiene una tecnología avanzada y una amplia gama de aplicaciones.

La acreditación del laboratorio Nacional de suelos ISO 17025, se dio mediante la Resolución No. 0163 del 27 de febrero de 2012, en donde, el IDEAM otorga la acreditación al laboratorio Nacional de suelos del IGAC.

Entrevista a Alejandro Bermúdez, Profesional Gestión Ambiental, Aguas de Bogotá: Los análisis de suelo y tejido vegetal que nos suministra el IGAC, nos facilitan el conocer si nuestro producto es riesgoso para la salud y para el medio ambiente, presentan un valor agregado que es una tabla donde nos indican el rango en que estos parámetros se deben mover para representar un suelo de alta calidad o una vegetación de alta calidad; la importancia de llevar a cabo estos análisis de suelo y tejido vegetal con el IGAC, radica en la amplia experiencia que tiene el Instituto en estos análisis.

GESTIÓN CATASTRAL

La gestión Catastral que realizó el IGAC en 2012 condujo a la ejecución de proyectos como la formación, actualización y conservación catastral, así como también, la elaboración de avalúos administrativos, los proyectos de interrelación catastro-registro (ICARE), la consolidación de la información catastral digital, la gestión documental, el desarrollo y la implementación del SICatastral, los convenios y asesorías que realiza la subdirección y el apoyo a los programas de políticas de tierras.

El porcentaje de actualización catastral Nacional se encuentra en el 67%, discriminado en un 76% en zona urbana y 41.5% en zona rural.

La evolución del avalúo catastral Nacional como reflejo de la valorización inmobiliaria, la dinámica del mercado y la actualización catastral, denota un crecimiento del 19,19% para la última vigencia.

La conservación catastral para el año 2012 contaba con una meta de 937.000 mutaciones, al finalizar esta vigencia se realizaron 1.236.363 que representan el 132% de la meta. 10.145 avalúos fueron realizados en el 2012 incluidos los avalúos de titulación y vivienda de interés social.

Se realizó un sinnúmero de convenios y asesorías en los diferentes departamentos del País por un valor de \$18.808 millones de pesos. El IGAC, mediante de la Subdirección de Catastro apoya a los programas en política de tierras, en 2012 se destaca la colaboración de Instituto en la expedición de información catastral, primordial para el análisis de las solicitudes recibidas por la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas.

Entrevista a Gladys Rincón, habitante del Municipio de Fusagasugá: Me siento muy conforme con las vías que tengo al lado de Mi casa, con la visita que me hicieron para el impuesto predial porque el precio inclusive me bajó del año pasado.

Entrevista a Lilia Teresa Suárez: Gracias al catastro he recibido ayuda para saber qué valor tienen mis predios.

Entrevista a Armenjo Castro: El catastro Municipal es importante para tener el inventario de todos los predios

GESTIÓN GEODÉSICA Y CARTOGRÁFICA.

Durante el año 2012 la Subdirección de Geografía y Cartografía trabajó en diferentes proyectos encaminados al mantenimiento del sistema de referencia geodésico, la producción de cartografía básica digital, mantenimiento de bases de datos cartográficas, mantenimiento del banco Nacional de imágenes y la ejecución de convenios y asesorías en cartografía.

Recuperación, materialización y medición mediante nivelación geodésica de primer orden de 840,588 km. Se determinaron 787 puntos GPS y 521 puntos gravimétricos sobre las principales vías del País.

Densificación y actualización de la red geodésica Nacional que permitió la redeterminación de 431 puntos GPS. En el 2012 la subdirección trabajó en la producción de cartografía básica digital del territorio Nacional a escalas 1:2.000 y 1:25.000.

Mantenimiento de bases de datos cartográficas a escalas 1:100.000, 1:500.000, de mapas Departamentales y Nacionales.



Entrevista a Omar Cortés, Ingeniero Topográfico, Cliente IGAC: La información geográfica que nos suministró el IGAC o nos ha venido suministrando ha sido el punto de apoyo para el inicio de nuestros proyectos tanto en la etapa de evaluación como en la etapa de ejecución de los proyectos; hoy en día vemos que el avance que ha hecho el IGAC en cuanto a brindar esa información lo hace mediante la página web, donde Usted fácilmente puede consultar y obtener las coordenadas directamente desde la fuente que es el IGAC.

Uno ve el beneficio que se puede estar extendiendo de la inversión que hace un País en una institución como es el Instituto Geográfico donde directamente al usuario ya le está diciendo que por mucho de la información que le esté entregando Usted por adelantando ya la tiene.

ESTUDIOS GEOGRÁFICOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dentro de la gestión del 2012, la Subdirección de Geografía y Cartografía, realizó estudios geográficos regionales y sectoriales, trabajó en proyectos en pro del ordenamiento territorial con respecto a los estudios geográficos, se alcanzaron los siguientes logros:

- En desarrollo del convenio suscrito en el año 2011 con el periódico el espectador, se culminó la preparación de mapas temáticos de nivel Nacional y los mapas físicos y político administrativos de 32 departamentos, publicados por dicho medio en la obra titulada “el gran libro de Colombia”. Con respecto al apoyo que realiza el IGAC al ordenamiento territorial se realizaron los siguientes proyectos en la gestión 2012:
- Se hizo un apoyo técnico en la demarcación fronteriza de acuerdo con las solicitudes del ministerio de relaciones exteriores, en proyectos como la definición del punto de la desembocadura del río Mataje donde se determina el fin de la frontera terrestre y el comienzo de la frontera marítima entre Colombia y Ecuador.
- El GIT de deslindes atendió un total de 595 solicitudes realizadas y requeridas por usuarios internos y externos del Instituto.

La gestión en el año 2012 que realizó el IGAC en ordenamiento territorial, abarcó el apoyo a tres procesos específicos:

1. Desarrollo del sistema multiescalar de ordenamiento territorial
2. Gestión de información y conocimiento geográfico para el ordenamiento territorial,
3. Fortalecimiento Institucional y divulgación del conocimiento geográfico para el ordenamiento territorial.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El grupo de Cooperación Internacional realizó la actualización del portafolio de proyectos de Cooperación y Negocios internacionales 2002-2012 y su divulgación a través de la página IGACNET. Elaboración del documento de “Portafolio de Servicios: Oferta de Buenas Prácticas del IGAC” se analizaron las diferentes posibilidades y ventajas comparativas de la Cooperación Nacional para el IGAC, focalizando el tema en los convenios académicos y el estudio de líneas de cofinanciación en Colciencias, contempladas en el documento “Posibilidades de las Regalías para la Ciencia, Tecnología e Innovación”, en el cual el Instituto podrá acceder a estos recursos con identificación de proyectos pertinentes como actor importante en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, y la innovación de los temas misionales.

Asesoría en actividades de apoyo para la formulación y gestión de proyectos de Cooperación Internacional:

Proyecto de “Fortalecimiento del Proceso de Interrelación Catastro - Registro para Consolidar la Gobernabilidad y la Gestión de Tierras, Territorios y de la Propiedad Inmobiliaria Colombiana” desarrollado con la Embajada de Suiza

Fase II del programa de reducción de la vulnerabilidad del Estado frente a desastres naturales, realizado en conjunto con el Banco Mundial; en gestión de Cooperación Sur-Sur se destaca el proyecto de Mesoamérica Sistema Mesoamericano de Información Territorial (SMIT).

Identificación de líneas y modalidades de fuentes de Cooperación para el IGAC en el ámbito bilateral y multilateral

Se oficializó el mapa de socios internacionales en la página web del IGAC con la nota “Conozca el Mapa de Socios Internacionales del IGAC” y su publicación en el portal de mapas de Colombia

Entrevista a Alex García, alumno extranjero del CIAF: Vengo de Panamá, laboro en la Autoridad Nacional del Ambiente, soy cartógrafo de profesión, nuestra venida para estudiar acá en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, obedece a que hemos tenido ya referencias de alumnos anteriores que han venido a estudiar acá y han tenido muy buenos resultados de estas capacitaciones. Gracias a la Cooperación Internacional hemos podido venir a realizar acá estos estudios; actualmente estoy en el curso de percepción remota. Con los conocimientos adquiridos aquí en el Instituto puedo desarrollarme profesionalmente, soy el único extranjero en este curso pero me siento como si estuviera en mi País.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN HUMANA.

Hubo acompañamiento a todos los procesos de la sede central, se visitaron 18 territoriales en 31 ocasiones para realizar el mantenimiento y seguimiento del SGI; se publicaron 54 documentos del SGI y se definieron 19 mapas de riesgo de las direcciones territoriales.

Recursos de Inversión

Los recursos de inversión generados por el IGAC se han venido incrementando, pasando de \$15,863 millones en 2003 a \$43,368 millones a 2013; las ventas en los centros de información geográfica han crecido un 35%, mientras que los ingresos percibidos por la suscripción de convenios interadministrativos ha aumentado en un 187%.

VENTAS EN LOS CENTROS DE INFORMACION GEOGRÁFICA/VENTAS DIRECTAS POR PUBLICACIONES Y SERVICIOS/FIRMA DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

Las ventas directas por publicaciones y servicios en los centros de información geográfica, del año 2003 (\$7,044 millones) a 2012 (\$9,531 millones) se incrementaron en el 4,84% promedio. Adicionalmente la generación de recursos por la firma de convenios interadministrativos, para la prestación de servicios de información geográfica se incrementó entre los años 2003 (\$9,932 millones) y 2012 (\$28,505 millones) en el 27,65% promedio.

Moderadora:

A continuación hace su intervención cada una de las Subdirecciones y Oficina CIAF:

b. Palabras del Subdirector de Catastro:

Hace su presentación del Doctor Nathanael Kennedy Machado:

Muy buenos días para todas y todos; el video que acabamos de ver y que hace referencia a los objetivos y logros alcanzados durante el 2012 por parte de la Subdirección de Catastro, son el fruto, es el resultado de un trabajo mancomunado, coordinado entre las diferentes áreas del Instituto, liderado

lógicamente por todos los servidores de la Subdirección y esta nueva administración reconoce ese trabajo, esos logros y es así como nos proponemos continuar e ir más allá en este proceso. Para ello estamos revisando las metodologías que tienen que ver con avalúos, más exactamente la metodología que hace referencia a precios compensatorios para obras de impacto, es decir estructura, metodología de valoración ambiental; estamos revisando igualmente la normatividad catastral para brindarle a todos nuestros usuarios un mejor producto, un producto de calidad y una información de calidad a tiempo real, en eso estamos trabajando; de todas formas la subdirección en un proceso de crecimiento y de trabajo mancomunado con las diferentes áreas, con las cuales nos estamos reuniendo constante y permanentemente, intercambiando experiencias, ideas y yendo más allá, casi polarizando productos en conjunto. En este año estamos desarrollando una actualización de 138 municipios y se ha logrado establecer unos criterios para hacia el futuro determinar los municipios que se van a actualizar, partiendo fundamentalmente de que se cuente con la información cartográfica, fundamental, esencial, porque tenemos por experiencia que nos ha tocado revisar la actualización debido a que hay municipios que no tienen cartografía y ya fueron programados, o problemas de orden público que no permiten entrar o firmas tardías de los convenios, para ello hemos establecido un criterio para las futuras actualizaciones catastrales cuyo principal requisito es que exista la cartografía, que esos municipios a actualizar tengan la cartografía actualizada a escala 1:25.000.

Igualmente como política de la actual administración ya no vamos a hacer en los municipios actualizaciones separadas urbanas o rurales, es decir, municipio donde hagamos actualización rural se hará actualización urbana, las dos; igualmente vamos a tener en cuenta todo lo que tiene que ver con política de tierras, la micro focalización, todo lo que tiene que ver con restitución de tierras, y allí tenemos otro criterio para las futuras actualizaciones, cual es el tener en cuenta los municipios desactualizados de acuerdo a la norma a más de cinco años, y logramos un aspecto fundamental, un punto esencial para desempate cual es el de municipios rurales con más de 7 mil predios, lo cual va a generar un gran impacto en el desarrollo de las metas de la Entidad; así pues amigas y amigos, el trabajo que desarrolla la subdirección, directamente obedeciendo las políticas de la Dirección General y de las directivas, nos proponemos a cinco (5) años tener actualizado el catastro rural, es un programa importante, tema actual, tema fundamental pero ante todo no es un tema del ministerio de agricultura, es un tema fundamental de esta Entidad, de esta administración y nos proponemos desarrollar y actualizar el catastro rural a cinco (5) años. Para ello hemos venido realizando una serie de reuniones con el Banco Mundial, con una comisión de la República del Canadá, con la USAID y con otras Entidades.

Ya hoy se reconoce por parte de las diferentes Entidades, que es el IGAC, con el conocimiento, su experticia, su experiencia y su tecnología quien debe desarrollar esta política pública de estado tan importante cual es el desarrollo, la actualización, de los predios rurales del País, estaré más adelante presto a las preguntas que tengan, a groso modo esa era la explicación que nos proponemos entonces continuar con todo este trabajo de la administración anterior, la cual reconocemos, pero tenemos y hemos observado inconsistencias en parte de la normatividad, en parte en los procedimientos y para ello hemos convocado a nuestras territoriales el día lunes para sentarnos a hacer una revisión de la Circular 22, de la Resolución 70, zonas homogéneas y demás, muchas gracias.

c. Palabras del Subdirector de Agrología:

Hace la presentación el Doctor Germán Darío Álvarez, Subdirector de Agrología:

Muy buenos días a todos, muchas gracias por su asistencia. El video es una síntesis de todo el esfuerzo adelantado por la Subdirección, de todo el equipo profesional de la Subdirección de Agrología que en estos 4 o 5 meses que estoy en la Institución, he podido reconocer como el capital más importante que tiene la Subdirección, es el recurso humano, calificado, comprometido y sobre todo asumiendo retos cada vez mayores que es lo que la Entidad sigue asumiendo; en síntesis como para complementar un poco lo que vimos en el video, nuestra Subdirección se sustentó y se fundamentó su estrategia y su plan de acción, básicamente en la coordinación interinstitucional, es la mejor manera de alcanzar metas y articular intereses de otras Entidades bajo el mismo rumbo; Ustedes alcanzaron a ver algo del tema de



conflictos, donde tres Ministerios se articularon, Agricultura, de Vivienda y Ambiente, el SINCHE, el HUMBOLT, diferentes gremios, que participaron, hace que definitivamente para el Instituto, como líder en temas geográficos, agrológicos y catastrales, seamos como un soporte de referencia para que las diferentes Entidades se articulen bajo un mismo interés, esa misma línea de coordinación interinstitucional la hemos asumido en este año y lo que resta del próximo año y terminar el plan de gobierno es fortalecer la institucionalidad a partir de estas alianzas; en segunda medida como también lo vimos en el video, los estudios técnicos, somos una fuente generadora de información permanente, ya cuando hablamos que Colombia tienen los estudios generales a escala 1:100.000 pues aquí no termina la tarea, cada vez es una tarea más difícil a medida que vamos cerrando ciclos, se van abriendo nuevos retos y entramos a la fase los estudios semidetallado; el año pasado se pudo tener cerca de un 6% cubierto de estudios semidetallados escala 1:25.000 y con los retos que asumimos este año y lo que nos queda del otro año, se tendrá cubierto un 13% con estudios que nos permitirán orientar mejor el ordenamiento territorial del País, la solución de conflictos ambientales a partir de la información que generamos para cuencas hidrográficas, así como en general la información que prestamos en este momento para la Unidad de Restitución de Tierras, que ligado con lo que comentaba el Señor Director al comienzo en el video, ha sido una de las banderas que hemos querido asumir en ser un soporte en el proceso de paz, por eso el paro que hoy vemos que nació de un tema agrario y que cada vez que entrevistan a la personas que protestan hablan de todo una suma de inconformidades, nació del tema agrario. La Subdirección de Agrología tiene un reto muy grande, y por eso nos hemos acuñado que sea una Subdirección de post conflicto donde queremos aportar elementos para poder brindar información al País, el uso de la tierra, la sostenibilidad de la tierra y ese recurso que muchas veces ha pasado como a un segundo plano como es la del agua, del bosque pero muy pocas personas hablen del suelo, agrología tiene ese gran reto de posicionar el suelo como un recurso que debe ser manejado, planificado, y sobre todo con una visión de sostenibilidad del País.

La Áreas Homogéneas de territorio que también son un soporte de catastro; nosotros hacemos un análisis de los municipios para darle un insumo al avalúo catastral; el año pasado cubrimos 155 municipios, este año hemos cubierto cerca de 87 y nos proponemos seguir actualizando al País para que la información económica de las tierras este acorde con su productividad, y no sea solamente un tema de mercado; el tema de coberturas, otro reto que ha asumido la subdirección y que también desde mi administración, espero fortalecer es la visión de la información detallada de qué tiene hoy el territorio, junto con la CAR y con el Departamento del Quindío, tenemos ya un ejercicio muy detallado donde del territorio de la CAR de 104 municipios, vamos a poder determinar cuál es esa cobertura del territorio en escala 1:10.000, los técnicos saben que es un reto muy grande y en unos patrones de interpretación que nos permitirán muy seguramente analizar el resto del País; el laboratorio Nacional de suelos también como lo vimos, tenemos un reto muy grande, somos el laboratorio de referencia a nivel Nacional, pertenecemos a una red de laboratorios y por ser el laboratorio Nacional, pues nos consultan, nos visitan y somos el laboratorio de una mayor demanda del País, el año pasado atendimos cerca de 37.000 muestras y el reto de este año es cerca de 70.000, pero para lograr llegar a esa atención de muestras, de análisis, tenemos que fortalecernos técnica y tecnológicamente y por eso nos hemos enfocado a fortalecer en profesionales, obviamente estamos esperando equipos que hemos adquirido, este año tenemos previsto una inversión de 1.900 millones de pesos, para continuar con esa línea de fortalecimiento del laboratorio de todo lo que adelantó el año pasado, son los grandes retos que tenemos y por supuesto la acreditación, para muchos hablar de certificación o de calidad suena como un tema que puede ser ladrillado, complicado, pero para los laboratorios es la ley, nosotros tenemos la fortuna de contar con un laboratorio acreditado, certificado el año pasado en febrero por el IDEAM, y por supuesto ya tenemos la parte menos difícil para no decir que la menos difícil que fue acreditarnos, ahora viene la más difícil que es sostenernos porque el día a día hace que el laboratorio tenga que asumir nuevos retos, en tecnología, calibración, procedimientos, y de cualificación y de profesionales.

Finalmente es importante reconocer la gestión que adelantó el año pasado el Instituto, es un interés de esta administración continuar con esa línea de crecimiento, y adquisición de información, de cualificación de su gente, de mejorar las condiciones laborales y sobre todo el ambiente laboral, en eso nos hemos enfocado en la subdirección para poder tener un ambiente laboral mucho más amable y poder tener una continuidad frente a esos grandes logros y retos que ha tenido hasta el momento la

subdirección. Sin lugar a dudas nosotros queremos acuñar una frase más detallada, no solamente ser la geografía la información geográfica de Colombia si no que la subdirección sea realmente el soporte o el apoyo para un País que requiere unas soluciones muy claras en el postconflicto. Muchísimas gracias.

d. Palabras de la Subdirectora (E) de Geografía y Cartografía

Hace la presentación la Dra. Claudia Inés Sepúlveda, Subdirectora (Encargada):

Buenos días, para continuar como lo han mencionado mis compañeros y en el apoyo de la información geográfica que genera el Instituto Geográfico, quiero resaltar tres líneas de trabajo, en las cuales la Subdirección está trabajando, una es en el tema geodésico, el año pasado creo que consolidamos una de las redes, yo creo que es de las mejores que tiene a nivel de América Latina que tiene el tema geodésico, tenemos 46 estaciones permanentes que se encuentran funcionando en este momento, y que avanzamos en poder conectarlas y haber una comunicación en tiempo real, para poder garantizar a los diferentes usuarios a través de los servicios como los veíamos en el video que ya la información geodésica está disponible a cualquiera de los usuarios a partir de la pagina web, otro de los temas importantes es el fortalecimiento del tema de la gestión cartográfica, en este momento tenemos un reto muy grande y como lo ha mencionado el subdirector de catastro, que es todo el tema de catastro y de la política de tierras, estamos construyendo y fortaleciendo la base cartográfica a escala 1:25000, el reto es que en tres años podamos tener consolidada esa base cartográfica y poderla disponer a los diferentes usuarios; en este momento, el año pasado terminamos con aproximadamente 22 millones de hectáreas ya con cubrimiento, este año el reto es bastante grande porque debemos construir solo en un año 8 millones de hectáreas 1:25.000, información que se está generando, ya se está disponiendo a todos los usuarios, otro de los temas importantes es el banco Nacional de imágenes, es una iniciativa de Orden Nacional el cual busca fortalecer a las Entidades y evitar duplicar esfuerzos, que solamente el Instituto o las diferentes Entidades si adquieren una imagen de satélite la podamos almacenar en el Banco Nacional, el cual es coordinado por el Instituto Geográfico y disponerlo a las diferentes Entidades del estado, entonces los invito a que consulten la pagina web, ya está el servicio disponible para que Ustedes puedan consultar la información de imágenes de satélite que cuenta no solo el Instituto sino todo el territorio Nacional.

Por ultimo un tema muy importante que es el tema de la gestión geográfica de ordenamiento territorial, desde el año 2011 tenemos un reto muy grande que tenemos dos leyes, la ley de ordenamiento territorial y la ley de deslindes las cuales nosotros estamos en este momento consolidando y generando las metodologías para apoyar a todos los entes territoriales en la construcción de sus planes de ordenamiento territorial, desde el año pasado venimos generando estas metodologías y apoyando a los municipios, al ministerio y a Planeación Nacional en esta tarea.

Y no por ultimo no quiero dejar de lado la disposición de la información, de la información cartográfica, a través de la pagina web tenemos en este momento disponible para que cualquier usuario pueda descargar los geoservicios de cartografía escala 1:100.000 y escala 1:500.000 estamos construyendo y esperamos a final de año tener ya unos servicios de la información a escala 1:25.0000 para que los diferentes usuarios puedan descargar la información en tiempo real y sin ningún tipo de costo, y así mismo los temas geográficos y de ordenamiento territorial tenemos el sistema de información de ordenamiento territorial SIGOB y de áreas de reglamentación especial el cual pueden consultar Ustedes a partir de la página web, en espera de cualquier comentario o preguntas que tengan sobre el tema cartográfico y geográfico. Gracias.

e. Palabras del Jefe (E) de la Oficina CIAF

Hace la presentación el Dr. Alberto Boada, Jefe Oficina CIAF (Encargado):

Buenos días, en primera instancia agradecer la participación de cada uno de Ustedes y en segundo tal como lo indicaron mis antecesores hacer referencia a algunas de las actividades que seguramente no han quedado explícitas en lo que es el video. La oficina CIAF tiene tres actividades fundamentales,



esas tres actividades fundamentales están derivadas en lo que es la investigación, en lo que es la transferencia de conocimientos y en lo que corresponde a la asesoría y consultoría de estas tres actividades lo que hacemos también es difusión de cada una de ellas, cada una de esas diferentes actividades nos han permitido posicionarnos como una Entidad líder y en la vanguardia de lo que son las tecnologías actuales que se están desarrollando, podemos mencionar que a partir de lo que son la transferencia que tiene la oficina CIAF hemos venido desarrollando programas con diferentes universidades, cada día hemos venido mejorando e incrementando nuestra calidad académica y estamos con cada una de estas diferentes universidades, generando programas en cada una de las diferentes regiones, que es una de las metas actuales y hacia el futuro, podemos contar que en este momento tenemos un programa de doctorado con la Universidad Pedagógica de Colombia en Geografía, tenemos igualmente una maestría con la misma Universidad, maestrías con la Universidad Nacional de Colombia, maestría con la Universidad Católica de Manizales en Tecnologías de la Información de igual manera con la Universidad de Manizales y para el año entrante ya se inicia otro programa de maestría con la Universidad Sergio Arboleda. Es importante tener en cuenta que en cada uno de estos diferentes programas los funcionarios del Instituto pueden participar siempre, se asignan una o dos becas en cada uno de los diferentes programas y estas se asignan siempre que cada una de las diferentes personas cumplan con los lineamientos de la universidad se cumplan todos los requisitos y si tienen el aval del Instituto seguramente pueden participar, entonces los invitamos a que se inscriban y estén atentos a cada una de estas diferentes iniciativas.

Igualmente, tenemos una serie de cursos cortos, estos cursos cortos son por demanda o son cursos que ya tenemos programados donde buscamos dar conocimientos en cada una de las diferentes técnicas que se trabajan como son Sistemas de información geográfica, percepción remota y la parte de infraestructura de datos espaciales, el año pasado tuvimos la fortuna de capacitar 870 personas de las cuales son 25 funcionarios del IGAC y 39 expertos extranjeros, esa parte de la capacitación no es valedera si no tenemos procesos de investigación por lo tanto la oficina CIAF, también está encaminada en todo lo que corresponde al proceso de investigación donde buscamos promover el fortalecimiento de la capacidad científica tecnológica y la competitividad de cada uno de nosotros en cada una de las diferentes funciones que a diario estamos realizando; dentro de esta parte de la investigación se han desarrollado proyectos que son importantes tanto a nivel del Instituto como a nivel del País, los cuales los invitamos a que Ustedes los conozcan y que puedan hacer aplicación de cada uno de ellos podemos mencionar algunos de estos proyectos como es el “Desarrollo de la Metodología de Sensores Remotos para la Generación de Mapas de Erosión en Colombia” la “Generación y Construcción de Diferentes Algoritmos” y así sucesivamente proyectos que están encaminados al desarrollo del País, igualmente la Oficina CIAF con lo que son los procesos de investigación, los procesos de capacitación nos permiten entonces hacer asesorías y consultoría con las diferentes Entidades del Estado, lo que buscamos es que cada una de estas Entidades del Estado logren cumplir su misión para ello entonces les facilitamos lo que es la construcción, el diseño, la conceptualización el diseño-implementación de sistemas de información geográfica que como les indico ayudan a cumplir con una de las diferentes metas misionales, dentro de ellas podemos mencionar sistemas de información geográfica desarrollados, como el sistema de información geográfico para Coldeportes, el sistema de información geográfico para INCODER, el sistema de información geográfico para el Ministerio de Minas y Energía y así sucesivamente con otras Entidades que hemos apoyado.

Y finalmente también la oficina CIAF está a cargo de lo que es la infraestructura colombiana de datos espaciales somos la Entidad que regula o que guía cada una de las diferentes Entidades del Estado para que sigan estos lineamientos, estos lineamientos están enfocados en que tengamos información estructurada en que la información que se genera tenga ciertos estándares, ciertas políticas de calidad, esas actividades entonces, nos han permitido desarrollar cabalmente cada una de las diferentes actividades o funciones que nos han determinado.

Finalmente quiero dar un agradecimiento y un reconocimiento a cada uno de los diferentes funcionarios de la Oficina CIAF de los funcionarios de las diferentes áreas técnicas que nos han apoyado y que sin ellos no hubiéramos logrado cada una de estas diferentes metas que nos propusimos para el año 2012. Muy amables.

6. Intervención de los Asistentes y de las redes Sociales

Terminada la proyección del video, y las palabras de los Subdirectores y jefe de oficina CIAF la doctora Natalia Ochoa, jefe de la Oficina de Difusión y Mercadeo informa que van a ser recogidas las preguntas que han llegado por las redes sociales así como los de los asistentes.

Se pregunta si algunos de los asistentes va a formular alguna pregunta, se hace la revisión por twitter y se constata que ha llegado preguntas a través de nuestras redes sociales de @igacolombia.

PRIMERA PREGUNTA: Dirigida a Agrología. Con el usuario Serval: ¿En qué aporta el estudio conflictos de uso del territorio colombiano a escala 1:100.000 al País?

RESPUESTA: Responde el Subdirector de Agrología Doctor Germán Darío Álvarez: este estudio de conflictos de uso de suelos es la segunda versión, la primera fue en el año 2002 en un trabajo entre el IGAC y CORPOICA que fue en escala 500.000 y fruto de ese trabajo y coordinación interinstitucional que mencionaba se produce el del año pasado, ya este año tenemos ya la publicación el estudio en escala 100.000 que nos pone en evidencia cual ese conflicto que hay entre lo que el suelo nos ofrece y lo que demanda la comunidad, los campesinos y en general las personas, esa diferencia que hay entre la oferta y la demanda es el conflicto, para muchas regiones del País, podemos evidenciar conflictos que están orientados a la subutilización que en este momento, en proceso de paz es muy importante identificar esas tierras que están desaprovechadas si lo cruzamos con la información de tenencia de tierra con el tema catastral podremos evidenciar también otros lineamientos desde el punto de vista social que podríamos definir y al otro extremo cuando se hace un uso mayor a la capacidad de soporte, a la oferta que nos da el territorio se habla de una sobreutilización, la sobreutilización es lo que nos conduce en el corto y mediano plazo a la pérdida del recurso suelo pérdida de la capacidad productiva procesos de deterioro y erosión, es decir, que este insumo que hoy entrega el Instituto en escala 100.000 es una línea base, una línea de partida para que los diferentes gobernantes alcaldes, los municipios, los corregimientos; en este momento que estamos actualizando los planes de ordenamiento territorial los esquemas de ordenamiento territorial a partir de la ley orgánica sepamos exactamente donde están las tierras que tienen conflicto y que nos obligan a brindar asesoría acompañamiento a las diferentes Entidades del estado para evitar, que con esa tendencia acabemos como les decía con el recurso fundamental que garantice no solamente la vida, el agua sino también la estabilidad de nuestro País.

SEGUNDA PREGUNTA: Dirigida a la Subdirección de Geografía y Cartografía:

Está basada en los puntos GPS que se terminaron en el 2012: ¿Sería interesante saber más sobre cuánto es la meta anual cuánto cuesta hacer un punto GPS y uno gravimétrico?

RESPUESTA: Responde la Subdirectora de Cartografía (E), Dra. Claudia Inés Sepúlveda: la meta del año pasado era generar 700 puntos tanto GPS como gravimétricos, los costos dependen y van en función de las zonas por la topografía por el acceso que se encuentren, no todos los puntos están en vías principales hay muchos que están en zonas rurales los cuales son bastantes complejos para poder acceder pero en promedio las metas anuales del Instituto en generación de puntos GPS como gravimétricos están entre 500 puntos y 700 puntos.

También sobre la misma pregunta, si los GPS son materializados y calculados, Responde : si.

CONCLUSIONES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE LA VIGENCIA 2012

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 489 de 1998, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la vigencia 2012, para que la ciudadanía en general conociera la gestión y los resultados de los compromisos, planes y programas, así como también del manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de su misión.



Le corresponde a la Oficina de Control Interno, en atención a su función evaluadora independiente, establecer las conclusiones de esta audiencia y concretar los compromisos adquiridos con la ciudadanía, frente a las propuestas y solicitudes presentadas en la jornada realizada en el día de hoy.

La audiencia fue planeada por la administración, teniendo en cuenta las directrices establecidas y la guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, dándole la difusión requerida por diferentes medios, como la página web de la Entidad, a través de redes sociales (Facebook- Twitter- YouTube), invitaciones personalizadas y correo electrónico a diferentes Entidades, asociaciones y gremios.

En lo informado se observó, que el El Instituto Geográfico Agustín Codazzi en desarrollo de su gestión misional, muestra logros representativos sobre producción y actualización de la información geográfica básica digital, elaboración de estudios de suelos y sus aplicaciones, estudios geográficos, gestión catastral, coordinación y fomento de la acción investigativa, comercialización y difusión de la información geográfica, y el avance y uso de tecnologías geoespaciales, como aporte esencial en el desarrollo integral del País. Igualmente se resalta el avance de la institución en tecnologías de la información y el cumplimiento de los compromisos nuevos adquiridos, alineados con las políticas y programas del Gobierno Nacional, como los cambios metodológicos en los procesos de actualización catastral, acompañamiento en tema de avalúos en proyectos de infraestructura, ordenamiento territorial y deslindes.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi apoya de manera significativa al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV) en el desarrollo de tecnologías y mecanismos que permitirán, entre otras, el acceso en tiempo real de la información cartográfica, geográfica predial y catastral en materia de restitución.

La Entidad cuenta con una Política de Gestión Ambiental, Plan de Manejo documental de archivo, Sistema de Gestión de la Calidad, que articulado y complementado con el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno MECI, conforman el Sistema Integrado, garantizando la planeación estratégica. Se establecieron acciones de mejora continua al Sistema de Gestión Integrado, lo que permitió el mantenimiento de la certificación en la Norma Técnica Colombiana en Gestión Pública NTCGP 1000:2009 y la recertificación en ISO 9001:2008, de igual manera, también se logró la acreditación del Laboratorio Nacional de Suelos con base en la norma ISO 17025:2005 por parte del IDEAM.

En cuanto a la consecución y aplicación de los recursos, se observa una buena gestión y ejecución, acorde con los requerimientos de austeridad encomendados por el gobierno Nacional, dentro de una sana disciplina presupuestal.

La Contraloría General de la República durante el presente año, no practicó visita de auditoría para la evaluación de la vigencia 2012, razón por la cual no se hizo alusión al respecto; posiblemente en el primer semestre de 2014 adelanten auditoría sobre las vigencias 2012 y 2013. Cabe recordar que en los últimos diez años hasta el 2011, el resultado de las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral modalidad Regular practicadas a la Entidad por el ente de control, ha sido el FENECIMIENTO de la cuenta, resultados que son relevantes dada la importancia que ello implica, generando tranquilidad a la Entidad y a la ciudadanía por la opinión y el concepto emitido por la Contraloría. Igualmente nos hemos comprometido a adelantar con oportunidad los correctivos, en atención a las detecciones y la adopción de sus recomendaciones.

INTERVENCION DE LA CIUDADANIA

Para esta Audiencia se contó con la asistencia de 62 personas, entre representantes de once (11) Entidades del Estado y privadas, y funcionarios. Adicionalmente se realizó la transmisión en directo a través de streaming como medio de difusión masiva desde la página de la Entidad www.igac.gov.co para todos los ciudadanos y funcionarios que no pudieron acceder al auditorio.



Surgieron dos (2) preguntas las cuales fueron contestadas por el Subdirector de Agrología Dr. Germán Darío Álvarez y por la subdirectora (E) de Geografía y Cartografía Claudia Sepúlveda, cuyo contenido quedará consignado en las memorias.

Para medir la calidad y claridad en la organización, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la Audiencia Pública, se evaluará la encuesta diligenciada por los asistentes, cuyo resultado se incluirá

Se evidenció en esta audiencia, un acatamiento del reglamento, el desarrollo dinámico y productivo con participación de quienes nos acompañaron, permitiéndonos cumplir con este ejercicio, para fortalecimiento del control social dentro de la democratización de la administración pública.

RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Una vez tabuladas las 42 encuestas diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2012 celebrada el 30 de agosto de 2013, los resultados obtenidos son los siguientes:

1- Cree que la organización de la Audiencia Pública fue:

a. Buena	95 %
b. Regular	5 %
c. Mala	0 %

2- La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

a. Clara	100 %
b. Confusa	0 %

3- La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:

a. Igual	98 %
b. Desigual	0 %
Blanco	2 %

4- El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:

a. Detallada	52 %
b. Moderadamente detallada	38 %
c. Superficial	10 %

5- Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

a. Por aviso público	10 %
b. Prensa u otro medio de comunicación	2 %
c. A través de la comunidad	8 %
d. Boletín	4 %
e. Página web	18 %
f. Invitación directa	58 %

6- La Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la Gestión pública es:

a. Muy útil	64 %
b. Útil	26 %
c. Poco útil	10 %

7- Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la Gestión Pública es:



a. Muy importante	50 %
b. Importante	40 %
c. Poco importante	5 %
d. Sin importancia	5 %

8- Considera necesario continuar con la realización de la Audiencia Pública para el control de la Gestión Pública

a. Si	90 %
b. No	10 %

El resultado de la encuesta diligenciada sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2012, resume el concepto de los asistentes, con resultados positivos, principalmente en la aceptación y evaluación del ejercicio democrático, en su organización, participación de los asistentes, discusión de los temas, publicidad, espacio de participación de la ciudadanía en el control de la gestión pública y el interés en que la Entidad continúe con estos eventos como mecanismo de apoyo a la democratización de la Administración Pública. Todo esto induce a que la Entidad siga igualmente comprometida, fortaleciendo permanentemente la visibilidad y transparencia institucional para facilitar el control ciudadano a los actos de los administradores.

Moderadora:

Queremos agradecer también a las personas que nos siguieron vía streaming: 153 en Colombia, 2 personas en Brasil, 1 persona en Francia y 1 persona en Perú, agradecemos también su asistencia y esperamos haber resuelto todas sus inquietudes los invitamos a seguir la información del Instituto en las redes sociales twitter @igaccolombia, en facebook: Instituto Geográfico Agustín Codazzi y nuestra página web www.igac.gov.co. Muchas gracias